

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES
IV JORNADAS COMISIÓN de DOCENCIA AGSSC (23 y 24 abril 2026)
Fecha límite de admisión: 10 de abril de 2026 a las 23:59.

A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido publicados en revistas ni en otros congresos.
2. Los resúmenes de las comunicaciones se enviarán en castellano.
3. **Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación**, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación
4. Al menos un autor, preferiblemente el que presente la comunicación deberá estar inscrito en las Jornadas.
5. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precedido al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones.
- 6 El orden en el que figuren las personas autoras en el resumen remitido, así como los nombres de las mismas, será el que se utilice para la posterior edición de los certificados.
7. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto** (móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día, hora de su exposición y normas de presentación.
9. Se admitirán casos clínicos, proyectos de investigación y trabajos originales de investigación
10. Se diferenciarán las comunicaciones en dos modalidades: Comunicación y Caso Clínico, que podrán ser presentadas en formato Oral y Póster, correspondiendo al Comité científico esta decisión.
11. **La defensa de los trabajos es imprescindible y que aquellos trabajos que no sean defendidos en el horario remitido por la Secretaría Técnica, tanto en formato oral como en poster, no obtendrán certificación de presentación de comunicaciones.**
12. Una misma persona autora NO podrá defender más de tres comunicaciones, pero podrá aparecer como autora en tantas como desee.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:

- Autor/es: Nombre y apellidos completos del autor y coautores. No se aceptan iniciales, títulos profesionales ni grados académicos.
- Título: Máximo dos líneas, en tipo oración, sin abreviaturas, mayúsculas o negrita.
- Contenido:

-Proyectos de investigación deben contener en su estructura:

- a) Objetivos,
- b) Metodología (diseño, emplazamiento, población y muestra, mediciones e intervenciones, técnicas de análisis, limitaciones, aplicabilidad y aspectos ético-legales),
- c) Resultados (no necesarios en proyectos de investigación no concluidos)
- d) Conclusiones (no necesarios en proyectos de investigación no concluidos)

-Casos clínicos deben contener en su estructura:

Descripción, exploración, pruebas complementarias, diagnóstico diferencial, comentario final y bibliografía según normas Vancouver.

- a) Descripción del caso: Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria y/o Atención Hospitalaria. Incluye antecedentes personales y familiares, anamnesis, exploración y tratamientos
 - b) Exploración (aporta lo interesante para el caso, resumiendo los hallazgos normales) y pruebas complementarias (realizadas en Atención Primaria y Hospitalaria).
 - c) Juicio clínico (*reflexiones interesantes para práctica clínica o el conocimiento en salud*)
 - d) Diagnóstico diferencial: Con las principales patologías o entidades relacionadas (enumeración escueta o extensa vs razonada)
 - e) Comentario final: Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes
 - f) Bibliografía: según normas de Vancouver.
2. El texto de los resúmenes deberá tener un máximo de 250 palabras. Interlineado sencillo, y justificado. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
 3. Es indispensable indicar especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:

(1) Gómez Pérez, Pedro; (2) Flores Serrano, Miguel Ángel; (3) Aguilera Esperidón, Lourdes.

(1) Médico de Familia. Centro de Salud José Aguado León.; (2 y 3) Médico Residente de 1er año. Centro de Salud de Eras de Renueva. León.

4. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
5. Con tal de garantizar el anonimato durante el proceso de evaluación, está prohibido indicar el lugar de procedencia, centro de salud, etc. en ninguna parte del texto de la comunicación o caso clínico. La inclusión de esta información puede ser motivo de rechazo del trabajo.

6. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.

CRITERIOS DE DEVOLUCIÓN PARA REVISIÓN:

- Aporta información que permite identificar al autor.
- Aporta datos suficientes que identifican al paciente.
- Incluye nombres comerciales medicamentos.
- Estigmatiza pacientes, enfermedades o presenta matices no éticos.

C. BAREMACIÓN:

PRESENTACIÓN CASO CLÍNICO o SERIE DE CASOS (0-12 puntos)

Número	Título	Aceptado (Si, No)	Baremo		Puntos
			PRESENTACION (0-10)	Descripción del caso ¹ (≤ 1,5)	
				Exploración ² (≤ 1,5)	
				Pruebas complementarias ³ (≤ 1,5)	
				Diagnóstico diferencial ⁴ (≤ 2,5)	
				Comentario final (≤ 2,5)	
				Bibliografía (≤ 0,5)	
			IMPRESION SUBJETIVA (0-1)	Buena: 1 Regular: 0,5 Mala: 0	
			IMPRESIÓN GENERAL (0-1)	Buena: 1 Regular: 0,5 Mala: 0	
TOTAL (0-12 PUNTOS)					
¿OPTA A PREMIO? (Si/No)					

1. Descripción del caso: Incluye antecedentes personales y familiares, anamnesis, exploración y tratamientos

2 Exploración: aporta lo interesante para el caso, resumiendo los hallazgos normales

3 Pruebas complementarias: realizadas en Atención Primaria y Hospitalaria

4 Diagnóstico diferencial: enumeración escueta o extensa vs razonada

5 Comentario final: reflexiones interesantes para práctica clínica o el conocimiento en salud

6 Bibliografía: adecuada

EVALUACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS ORIGINALES

EVALUACION DE LA CALIDAD DEL PROYECTO		1 punto	0,5 puntos	0 puntos
1. Interés/aplicabilidad				
2. Originalidad: aporta nuevos conocimientos				
3. Pregunta / Objetivo ¿suficientemente descrito?				
4. ¿Diseño apropiado para responder la pregunta?				
5. ¿Población diana y pacientes/sujetos apropiados?				
6. ¿Tamaño muestral justificado y adecuado?				
7. ¿El método para la selección de los sujetos descrito y apropiado? (Aleatorio, consecutivo, de conveniencia....)				
8. ¿Métodos estadísticos apropiados?				
9. ¿Variables y mediciones apropiadas?				
10. Conclusiones ¿se basan en los resultados presentados?				
11. IMPRESIÓN SUBJETIVA	Buenas:1 Regular 0.5 Mala:0			
12. IMPRESIÓN GENERAL durante la presentación	Buenas:1 Regular 0.5 Mala:0			
TOTAL (0-12 puntos)				
¿OPTA A PREMIO? (Si/No)				

D. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN:

Los resúmenes se enviarán exclusivamente a través del formulario habilitado para tal fin, siguiendo las normas expuestas.

Enlace: <https://forms.gle/ntBeRnbio6jJHxWN6>

En el formulario deberán indicarse los datos del autor principal y el listado de autores secundarios, así como el tipo de comunicación presentada: caso clínico, proyecto de investigación o trabajo original. El orden en que se introduzcan los autores en el formulario será el mismo en el que aparecerán posteriormente en el certificado.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico, indicando en el asunto: “Información Comunicaciones Jornadas de Comisión de Docencia AGSSC” . ud.agssurdecordoba@gmail.com.

El Comité Científico será quien determine si la comunicación se presentará en formato oral o póster, una vez evaluada la comunicación.

E. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

ORALES:

1. Tiempo de presentación: 8 minutos.
2. Presentación: sistema informático con proyección en PDF
3. Material: Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría Técnica preferentemente **antes del 21 de abril.**

PÓSTERS:

1. Tiempo de defensa: 4 minutos.
2. Presentación: Se presentarán en formato PDF .
3. Material: Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría Técnica preferentemente **antes del 21 de abril.**